

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Tercer Seguimiento

Programa o Fondo Evaluado		PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS A JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO							Ente Público		PENSIONES CIVILES DEL ESTADO			
Clave Presupuestaria		Ejercicio Fiscal Evaluado		2015							Tipo de Evaluación		ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO	
Definición del Programa o Fondo		PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS OTORGADAS CON EQUIDAD, JUSTICIA Y OPORTUNIDAD, EN ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, PARA JUBILADOS, PENSIONADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, DE LOS ENTES PÚBLICOS AFILIADOS A LAS INSTITUCIONES ENCOMENDADAS PARA OTORGAR ESTOS SERVICIOS.							Fecha de Elaboración del Formato		09/10/2017			
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones		
1	Alta	Considerar la pertinencia de contar con un sistema de retroalimentación homologado para reportes físicos de avances de las actividades y/o componentes que permita obtener la información con mayor precisión de las áreas responsables	b) Institucional Para opciones b), c) y d): Departamento de Egresos	1) Realizar reunión de trabajo con jefes de departamento para acordar formatos. 2) Solicitar a Sistemas el diseño de formato único de captura para alimentación del sistema de indicadores PBR/SED. 3) Subir formato a PCQ. 4) Alimentar Base de datos de reportes. 5) Generar reportes.	Departamento de Egresos y Departamento de Sistemas	07/08/2017	14/08/2017	Formato único para establecer metas y seguimiento de los indicadores compartido en el PCQ (es el sistema interno en el que se suben todos los formatos de las áreas de Pensiones Civiles del Estado para optimizar las actividades administrativas y de control)	Formato único para llevar a cabo el seguimiento a la Matriz de Indicadores para resultados, ruta para acceder al PCQ donde se ubica el formato. <u>\\10.18.90.19\Calidad\PCE_Q\EGRESOS</u>	100%	Formato electrónico en el Sistema Interno de Pensiones Civiles del Estado (PCQ)	Se anexa el formato en mención.		

2	Media	Considerar la necesidad de elaborar las Reglas de Operación para el Programa presupuestario que opera el subsidio Federal, Estatal e ingresos propios para una mayor eficiencia y eficacia en la operación y administración de los programas	a) Específico Para opciones b), c) y d): Departamento de Egresos	Se cuenta con las reglas de operación relativas al subsidio federal, sin embargo se considera elaborar las reglas de operación del programa que incluya el manejo de los 3 recursos que lo conforman; lo anterior siempre y cuando para el ejercicio 2018 el programa encuadre en el clasificador de los programas con Enfoque Social.	Departamento de Egresos	04/08/2017	28/02/2018	Resultados del Clasificador de los Programas con Enfoque Social vigente para el ejercicio 2018	Resultados del Clasificador de los Programas con Enfoque Social vigente para el ejercicio 2018	0%	Posterior a que se lleve a cabo el cuestionario al Clasificador de los Programas con Enfoque Social vigente para el 2018 y conocer el resultado del mismo, se determina si el programa estaría obligado a la elaboración de las Reglas de Operación.	Haga clic aquí para escribir texto.
---	-------	--	---	--	-------------------------	------------	------------	--	--	----	--	-------------------------------------

3	Media	Elaborar un flujograma que permita identificar el recurso Estatal y el Ingreso Propio	a) Específico Para opciones b), c) y d): Departamento de Egresos	<p>1) Determinar cuáles serían los departamentos y áreas involucradas, en la captación de los recursos federales, estatales y recursos propios, así como en el manejo de los mismos.</p> <p>2) Realizar planteamiento del flujo de los recursos.</p> <p>3) Elaborar un diagrama de flujo, que permita identificar la captación de los 3 recursos.</p>	Dirección de Finanzas	04/08/2017	29/09/2017	Elaborar un diagrama de flujo con todas la áreas involucradas, que permita identificar los ingresos federales, estatales y los propio, y con esto la definición de los procedimientos por unidad responsable	Diagrama de flujo donde se detalla el procedimiento para el pago de las jubilaciones y pensiones con recursos estatales y federales.	100%	El departamento de Tesorería fue la responsable de elaborar Diagrama de flujo donde se detalla el procedimiento para el pago de las jubilaciones y pensiones con recursos estatales y federales.	Diagrama de flujo Recursos Federales (FAFEF) y Recursos Estatales para el pago de las jubilaciones y pensiones quincenales
---	-------	---	---	---	-----------------------	------------	------------	--	--	------	--	--

4	Alta	Replantear los medios de verificación que permitan mayor precisión y claridad	a) Específico Para opciones b), c) y d): Departamento de Egresos.	1) Reunión de trabajo para determinar cuáles serán los medios de verificación. 2) Aprovechamiento de la Metodología del Marco Lógico para generar Matriz de Indicadores para Resultados 2018, en base el Plan Estatal de Desarrollo vigente, como medio de verificación. 3) Generación de Matriz de Indicadores 2018 con la validación de la Secretaría de Hacienda.	Departamento de Egresos.	09/01/2017	29/09/2017	Revisión y replanteamiento de los medios de verificación de las actividades y componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados	Se llevó a pago el proceso completo de la metodología de marco lógico para el ejercicio 2018, en el cual se actualizaron y revisaron los medios de verificación.	100%	La Dirección de Prestaciones Económicas es el responsable del Programa Presupuestario, el cual en coordinación con el Departamento de Egresos llevaron a cabo la elaboración de todos los documentos que involucran la metodología del marco lógico.	Reporte PRBRREP050 Matriz de Indicadores emitido por el Sistema Hacendario Pbr/SED
---	------	---	--	--	--------------------------	------------	------------	---	--	------	--	--


M.A.R.H Silvia Pérez Robles

Jefa del Departamento de Afiliación y Vigencia


Mtra. Renata Robles Serrano

Responsable del Seguimiento del Programa